



ACTA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

PRESIDENTA:

Dña. Pilar Moreno Hellín.
Vicesecretaria.

VOCALES:

Dña. Paula Molina Martínez-Lozano
Asesoría Jurídica.

D. Juan Ignacio Navarro Corchón
Técnico Responsable de la Intervención
Delegada.

D. Fco. Javier Riosalido Hernández.
Técnico de la Dirección General de Centros
Educativos.

SECRETARIO:

Dña. Alicia Pérez Grau
Jefa de Servicio de Contratación

En la Ciudad de Murcia, siendo las 13:45 horas del día 16 de julio de 2020, en las dependencias de la Consejería de Educación y Cultura, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para la contratación por procedimiento **ABIERTO** del expediente **S.G/C.A/9/2020 relativo a: OBRAS DE CLIMATIZACIÓN DE EDIFICIO PARA CENTRO EDUCATIVO EN EL CEIP “ANTONIO DELGADO DORREGO” DE SANGONERA LA VERDE (MURCIA).**

A la vista de las empresas que han concurrido a la licitación, los integrantes de la Mesa declaran expresamente la ausencia de conflicto de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la LCSP y, en caso de financiación con fondos europeos, con el artículo 61 del Reglamento Financiero de la UE (Reglamento 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de julio de 2018 sobre las normas europeas aplicables al presupuesto general de la Unión).

Se inicia el acto por la Sra. Presidenta, dejando constancia de que las empresas EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U y EMURTEL, S.A, que han hecho una proposición económica con valores anormales o desproporcionados, no han justificado suficientemente que su oferta pueda ser cumplida a satisfacción de la Administración, según informe técnico de fecha 15 de julio de 2020 que se adjunta a la presente Acta.

La UTE, MONTAJES ELECTRICOS ELECTRISUR, S.L.-IRSA, INSTALADORES REUNIDOS, S.A, que también ha hecho una proposición económica con valores anormales o desproporcionados, no ha aportado en el plazo concedido documentación alguna para justificar que su oferta pueda ser cumplida a satisfacción de la Administración.

A continuación, se procede a la lectura del informe técnico de clasificación de ofertas, emitido en fecha 16 de julio de 2020, que se adjunta a la presente Acta, en virtud de lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público.

16.07/2020.14.32.11 | NAVARRO CORCHON, JUAN IGNACIO | 16.07/2020.14.32.11 | NAVARRO CORCHON, JUAN IGNACIO | 16.07/2020.14.48.38

16.07/2020.14.28.54 | MOLINA MARTINEZ LOZANO, PAULA | 16.07/2020.14.28.54 | MOLINA MARTINEZ LOZANO, PAULA | 16.07/2020.14.28.54

16.07/2020.08.38.54 | MORENO HELLIN, PILAR | 16.07/2020.08.38.54 | MORENO HELLIN, PILAR | 16.07/2020.08.38.54

16.07/2020.14.55.11 | RIOSALIDO HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER | 16.07/2020.14.55.11 | RIOSALIDO HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER | 16.07/2020.14.55.11

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-d845c3dd-ca53-72ef-a0f1-40505696b280





De acuerdo con el citado informe, la Mesa acuerda **FORMULAR PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** del contrato, al haber obtenido la máxima puntuación, no incurso en baja anormal y cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Bases que rigen esta contratación, a la empresa **REGENERA LEVANTE, S.L**, por un precio de 345.365,61.-€, más el correspondiente IVA del 21%, que supone un total de **417.892,39.-€**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

PRESIDENTA

SECRETARIO

Fdo.- Pilar Moreno Hellín

Fdo.- Alicia Pérez Grau.

VOCALES

Fdo.- Paula Molina Martínez-Lozano.

Fdo.- Juan Ignacio Navarro Corchón

Fdo.- Fco. Javier Riosalido Hernández.

(Documento firmado electrónicamente)

16/07/2020 14:48:38 | NAVARRO CORCHON, JUAN IGNACIO | 16/07/2020 14:32:11 | MOLINA MARTINEZ LOZANO, PAULA | 16/07/2020 14:28:54 | PEREZ GRAU, ALICIA

20/07/2020 08:38:54 | MORENO HELLIN, MARIA PILAR | 16/07/2020 14:55:11 | RIOSALIDO HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.

Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-d845c3dd-ca53-72ef-af0f-40f050569b6280

